



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

INFORME ENCUESTA TEMAS DE INTERÉS AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016-2019

Se acerca la
**AUDIENCIA PÚBLICA
DE SEGUIMIENTO AL
PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL**
2016 - 2019

iTu opinión es importante para nosotros!
— PARTICIPA ELIGIENDO LOS TEMAS DE TU INTERÉS —

- 1 Consulta el Plan de Acción y los informes anuales
- 2 Haz click aquí y diligencia la encuesta virtual preparatoria desde el 28 de octubre al 8 de noviembre

#CorpamagRindeCuentas

 / @corpamag
www.corpamag.gov.co

 iMagdalena Ambiental.
Compromiso de Todos!

De acuerdo al desarrollo de la política fijada en el Conpes 3654 de 2010, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y con el objeto de priorizar los temas de interés de los grupos de usuarios para la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2016-2019, la Corporación llevó a cabo la consulta de los temas misionales, administrativos y los medios de información para el envío de información.

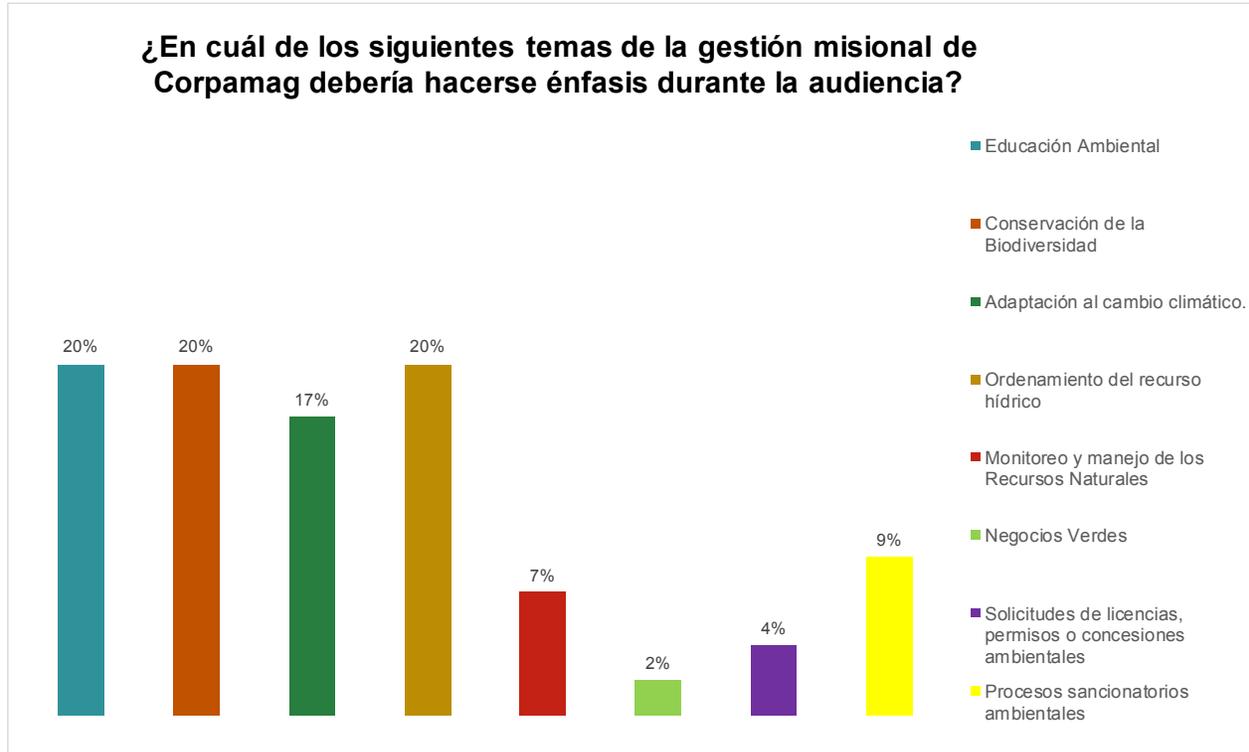
Esta encuesta se realizó entre el 28 de octubre y el 8 de noviembre de manera virtual publicando un formulario en la página web de Corpamag; de manera presencial en la sede principal y a través de la red social corporativa Twitter: @Corpamag.

Se presentó a los ciudadanos 3 preguntas; la primera corresponde a los temas misionales de la Corporación; la segunda sobre información administrativa y la tercera los medios por los cuales les gustaría recibir información.



Pregunta 1:

¿En cuál de los siguientes temas de la gestión misional de Corpamag debería hacerse énfasis durante la audiencia?



Los tres temas misionales con mayor e igual votación entre los encuestados que voluntariamente participaron fueron los siguientes:

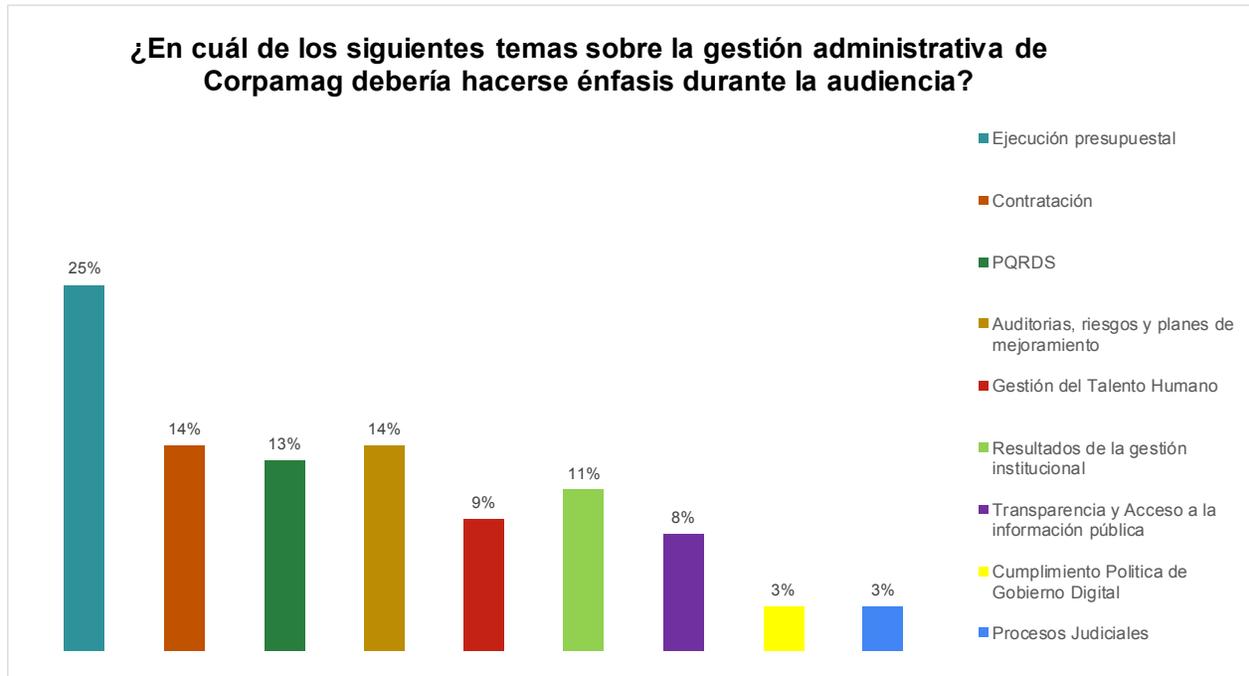
- Educación Ambiental.
- Conservación de la Biodiversidad, la cual incluye información sobre áreas protegidas, la Ciénaga Grande de Santa Marta y la conservación de especies amenazadas.
- Acciones de Ordenamiento y reglamentación de usos, la reducción de la contaminación del recurso hídrico en el Magdalena.

Atendiendo esta valoración, se incluyó en la estrategia de comunicación para la Audiencia Pública la publicación de post en redes sociales con información de los resultados en estos temas, así mismo los informes especiales publicados en prensa local.



Pregunta 2:

¿En cuál de los siguientes temas sobre la gestión administrativa de Corpamag debería hacerse énfasis durante la audiencia?



En cuanto a la información sobre la gestión administrativa, los encuestados consideraron de importancia que la Corporación ofreciera información en:

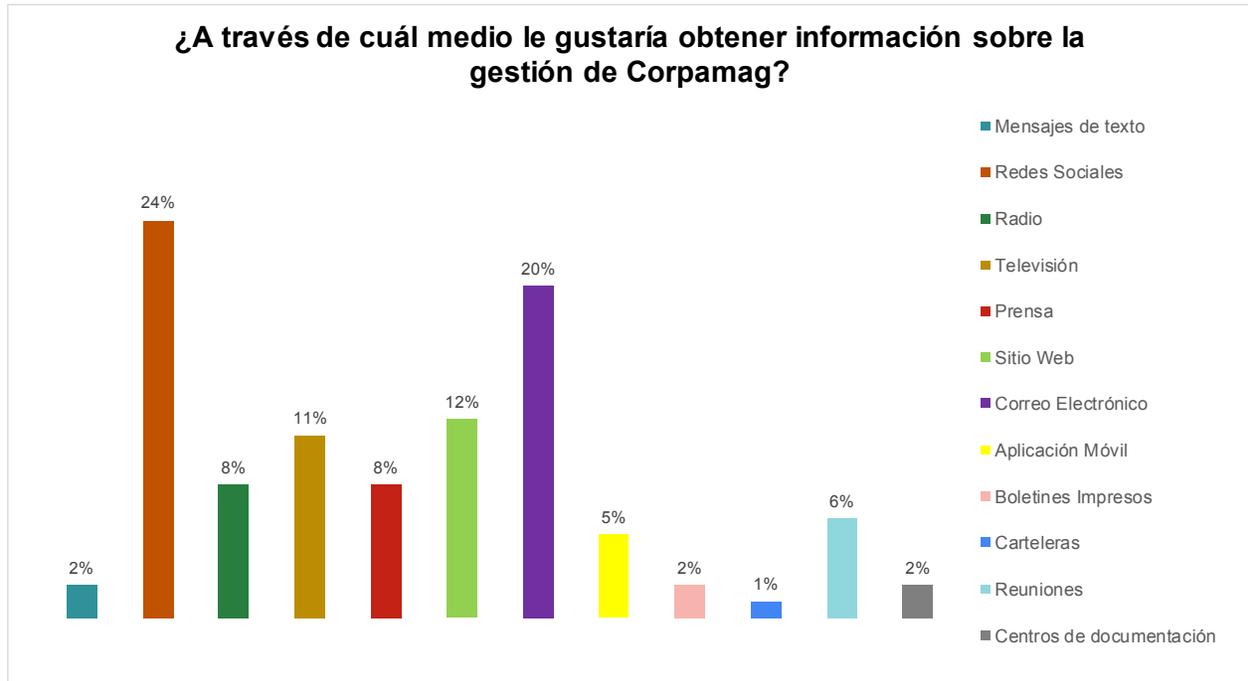
- Ejecución Presupuestal;
- Información en contratación.
- Auditorías, riesgos y planes de mejoramiento.

De manera presencial, en la Audiencia Pública se hizo énfasis en la información presupuestal ejecutada durante la vigencia 2016-2019 y se incluyó detalles respectivos en el informe de gestión con corte al 30 de noviembre del 2019, según se establece en la normatividad.



Pregunta 3:

¿A través de cuál medio le gustaría obtener información sobre la gestión de Corpamag?



Los medios de preferencia por los encuestados para recibir información de la gestión de la Corporación son en su orden:

- Redes sociales,
- Correo electrónico
- Página web de la Corporación.

De esta manera se promovió información sobre la Audiencia en las redes sociales corporativas: Facebook, Twitter e Instagram; Se diseñó un boletín virtual denominado #CorpomagRindeCuentas enviado a las cuentas de correo electrónico de la base de datos que tiene la Corporación y se publicó, de acuerdo a la normatividad, la convocatoria de la Audiencia en la Página Web Corporativa y al cierre del evento una nota informativa de la gestión de la Corporación.

Así mismo, se integró la estrategia de comunicación, redireccionando la información de los post y correos a la página web de la Corporación para que los ciudadanos ampliaran información de interés.